



ORD.: N° 0496 /

ANT.: Mi Ord. N° 3030 del 13.11.08
Mi Ord. N° 038 del 09.01.09

MAT: Ingreso aportes Municipales
atrasados al Programa de
Pavimentación Participativa 17°
Llamado año 2008.

Iquique, - 3 MAR 2009

A : ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

DE : DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ (S)

- 1.- Mis Oficios indicados en el Ant., solicitan a Ud. el ingreso de los aportes Municipales y Vecinales comprometidos para la ejecución de los proyectos del Programa de Pavimentación Participativa 17° Llamado, por un monto de \$ 1.290.790.-
- 2.- Solicito a Ud. regularizar la deuda de su Municipio con este SERVIU, ya que el compromiso de ingreso acordado en el Convenio de fecha 25.09.08, se encuentra vencido con fecha 04.12.08, y mediante los Oficios mencionados en el Ant. SERVIU ofreció fechas de ingreso, no recibándose ninguna respuesta.
- 3.- Recuerdo a Ud. que según la Resolución Exenta N° 1820 (V. y U.) de 2003, que fija procedimiento para la aplicación práctica del Programa de Pavimentación Participativa, en su inciso N° 12, establece lo siguiente: "Será condición para la adjudicación de las propuestas de construcción de las obras seleccionadas, que el Municipio haya enterado en caja del SERVIU respectivo los aportes correspondientes a los Comités y al Municipio, y que el ingreso de los aportes comunales comprometidos se realice dentro del año que se inicia el programa".

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


MIRYAM BALCAZAR PASTEN
CONTADOR

DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ (S)

Depto. Programación

PMN/PMR

Distribución:

- Destinatario (1)
- SEREMI MINVU (1)
- Secretaria Dirección (1)
- Depto. Técnico (1)
- Depto. Programación (1)
- Depto. Adm. Y Finanzas (1)
- Depto. Planes y Programas SEREMI (1)
- Oficina de Partes (1)